



El padre de Patricia Hearst, Randolph Hearst, en el momento de dar pública lectura a la carta que le dirigieron los secuestradores y en la que se le exigía como rescate la entrega de víveres por valor de setenta dólares a cada pobre, registrado como tal en el estado de California.

Murphy querían ser simbólicas: se castigaba en él a la prensa liberal del país. El propio Murphy lo ha explicado después de su liberación y tras haber comentado que el dinero que pagó el periódico «acababa con sus esperanzas de obtener un aumento de sueldo este año». «El Ejército Revolucionario Americano —explicó—, según he podido comprender, considera que los medios de información americanos son demasiado izquierdistas y liberales. Intentan hacer algo para evitarlo. Esta ha sido la causa de mi secuestro. Me han dicho que tienen representantes en las principales ciudades americanas, que son muy fuertes y que están determinados a devolver el gobierno americano al pueblo americano». Están dispuestos a lanzarse a la guerrilla armada, y su primer objetivo para «devolver» el gobierno al pueblo es conseguir que dimitan simultáneamente todas las personas que tienen un cargo por elección pública y que se celebren «elecciones auténticas y libres» para proveer todos los cargos con personas nuevas.

Los agentes del FBI —el secuestro es un delito federal, que sobrepasa a las autoridades locales— detuvieron como sospechosos a William Williams, contratista, de treinta y tres años —corpulento, rudo— y a su esposa.

Un malestar profundo

«Una terrible lección práctica de la vulnerabilidad de nuestra sociedad», dice el «New York Times» de estos dos delitos políti-

cos, condenados por igual. En efecto, los dos actos similares, aunque sus propósitos y sus inspiraciones sean muy distintos, revelan el alcance de un profundo malestar. Pero el hecho de que constituyan una modalidad hasta ahora desconocida, como es el secuestro de personas más o menos inocentes de la acción social de la clase a la que pertenecen o que representan individualmente, no debe engañarnos sobre la antigüedad del mal. La violencia política está presente desde hace muchos años en los Estados Unidos, y no han sido ajenas a ella ni sus grupos de combate, ni sus políticos, ni, muchas veces, las propias autoridades encargadas de la represión. Es difícil no asimilar una situación criminal como la de Chicago —y otras ciudades— de los años veinte, con sus «gangsters» procedentes de minorías étnicas, sus gobernadores corrompidos, sus policías a sueldo y su prensa comprada a algo profundamente político. Y es sólo un ejemplo.

Sin embargo, la vulnerabilidad de la sociedad por el ataque a personas, a individuos, en forma de secuestro, puede llegar a tener un terrible alcance. Los Estados Unidos son un país de «olas», de modas; los grupúsculos de toda índole violenta son fáciles de formarse, el número de personas a defender es inmenso. Las armas están al alcance de todos. Y una sociedad cuyo vicepresidente acaba de ser destituido por delito común, cuyo presidente está bajo acusaciones graves, tiene mucho terreno para estos justicieros místicos que mantienen la ilusión de que pueden implantar un sistema mediante el delito abierto. ■

VALENCIA

El asociacionismo familiar

En la primera semana de febrero, tres Asociaciones de Cabezas de Familia de distritos pertenecientes a Valencia capital, recibían un escrito firmado por el jefe provincial del Movimiento en los siguientes términos: «En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 23 del Estatuto Orgánico del Movimiento, en relación con el artículo 22 del mismo ordenamiento, suspendo con carácter provisional las actividades y funciones de esa Asociación». Poco después de ser conocido este escrito, la prensa local publicaba las puntualizaciones llegadas de fuentes oficiales referentes al carácter de dichas asociaciones: no son asociaciones de las que regula la ley de 24 de diciembre de 1964, no figurando, por tanto, inscritas en los correspondientes registros del Gobierno Civil, sino, por el contrario, son asociaciones con fines específicos del Movimiento, suspendidas provisionalmente por extralimitación de sus fines a infracción estatutaria. Dicha suspensión, decía dicha nota, no ha sido por orden gubernativa, sino por la Jefatura Provincial del Movimiento, a propuesta de la Delegación Provincial de la Familia, de la que dependen. Y terminaba diciendo que la referida suspensión provisional deberá ser dada a conocer en su día al Consejo Provincial del Movimiento, para adoptar las resoluciones que estime oportunas.

Las Asociaciones de Cabezas de Familia afectadas por la suspensión (Distrito Marítimo, Exposición y Malvarrosa) pertenecen a zonas urbanas de nueva creación y barrios antiguos periféricos de la ciudad que hoy se ven obligados a construir nuevas edificaciones e instalar nuevos servicios, pues los tradicionales son inadecuados e insuficientes. Los problemas urbanos que tienen planteados son urgentes, entendiendo el urbanismo en su más amplio sentido: enseñanza, sanidad, vivienda, transportes y tráfico, diversiones, abastecimientos, etcétera. Este desajuste entre estructura urbana tradicional y estructura urbana moderna se acentúa cuando existen grandes empresas allí ubicadas que se abastecen de la mano de obra de dichos barrios cercanos. Problema urbano y problema laboral juntos engrasan las tensiones ya de por sí existentes en cualquiera de dichos ámbitos.

El Distrito Marítimo abarca una amplia zona que podemos limitar como situada a ambos lados de la avenida que une el núcleo urbano de la capital con el puerto. Hace unas décadas era huerta (aún quedan testimonios). Por uno de sus extremos limita con el antiguo cauce del río Turia, donde se localizan varias industrias químicas. De ahí, que las actuaciones de su Asociación se hayan centrado en problemas muy concretos: cubrimiento de las antiguas acequias de la huerta (tarea que al fin está emprendiendo el Ayuntamiento), petición de espacios verdes (se da el caso de encontrarse en el distrito un jardín de cincuenta mil metros cuadrados cerrado desde hace diez años), pavimentación, alumbrado y alcantarillado de las nuevas calles, así como derribo de casas en ruinas y adocentamiento de amplios solares que en él se encuentran. El capítulo de la contaminación originada por las industrias químicas ha sido el de mayor entidad, pues el grado de la misma ha llegado a niveles alarmantes: 860 mg/m³ de anhídrido sulfuroso en fechas recientes, cuando los límites que se consideran admisibles en EE.UU. o la URSS no pasan de 150, siendo el Camino Hondo del Grao punto negro en el semanal informe que el Instituto de Física Corporal publica en la prensa.

La Malvarrosa es el antiguo barrio pesquero y playero de la época de los escritos de Blasco Ibañez y las pinturas de Sorolla. De eso poco queda, siendo actualmente uno de los barrios más descuidados en urbanismo. Dos son los motivos: su aislamiento del resto de la ciudad por carecer todavía de una gran vía de comunicación (el inacabado paseo de Valencia al mar) y su vinculación a la zona del puerto, realidad económica no aprovechada hasta el momento. La existencia de empresas de construcción naval, con frecuentes conflictos, plantea las tensiones que con anterioridad mencionábamos. Si en el Distrito Marítimo la Asociación se preocupaba constantemente por urgir la solución de problemas muy concretos, en la Malvarrosa actuaba creando en sus locales un lugar de reunión y convivencia, donde tanto los ancianos o las escuelas de niños tenían cabida, así como las diversiones de jóvenes o las tertulias de café. Uno de los problemas planteados con la suspensión provisional es el que afecta a la Cooperativa de Viviendas, actividad de la Asociación. Sus ciento veinte socios y sus cuatro millones desembolsados han quedado en una situación problemática.

La tercera de las Asociaciones afectadas, la del distrito Exposición, abarca una superficie urbana muy amplia y diversa, a la margen izquierda del río Turia. Existen barrios delimitados dentro del mismo (un ejemplo es el de Orriols o de Barona, nombre del que lo construyó), integrados por emigrantes y mano de obra cualificada, con una problemática muy específica, que ha absorbido en gran parte las actuaciones de la Asociación. En un principio fue la creación de parvularios y solicitud de un ambulatorio; últimamente han preocupado la urgencia de semáforos, pues la antigua carretera de Barcelona atraviesa dicho distrito, así como el problema del abastecimiento de aguas: hasta estas últimas semanas, dicho barrio se estaba abasteciendo de aguas con una cantidad muy elevada de nitratos, procedente de los pozos de Barona. Las mujeres de este distrito iniciaron la modalidad de ir a hablar directamente con el alcalde para exponer los problemas, ejemplo que luego ha sido seguido con la contaminación del Distrito Marítimo. A los miembros de su Junta Directiva, junto con la notificación de suspensión provisional, se les sancionaba por haber tenido lugar una interrupción del tráfico días pasados, protestando por la falta de semáforos, a la salida de su última asamblea debidamente autorizada.

■ J. M. C.